Acta de la reunión de la Comisión de Grado en Física, 2017-02-15

El 15 de febrero de 2017 da comienzo la reunión a la que asisten las siguientes personas, con el cargo o representación que se indica:

- Dª Mª del Mar Montoya Lirola, Coordinadora, representante del Dto. Física Interdisciplinar
- Dª Amalia Williart Torres, por el Dpto. Física Interdisciplinar
- D. José Enrique Alvarellos Bermejo en sustitución de D. Javier García Sanz, Dpto. Física Fundamental
- D. Pedro Luis García Ybarra Dpto. Física Mat. y Fluidos
- D. Álvaro Perea Covarrubias. Física Mat. y Fluidos
- D. José Antonio Bujalance García Dpto. de Matemáticas
- D. Javier de la Rubia Sánchez, Dpto. Física Fundamental
- Dª Mª José Retuerce Fernández, representante del PAS
- D. José Francisco Arcos García, representante de estudiantes (que se conecta por videoconferencia)
- D. Antonio Zapardiel Palenzuela, Decano de la Facultad de Ciencias
- D. Mª del Mar Desco Menéndez, Secretaria de la Facultad de Ciencias

Excusan su asistencia D. Manuel Arias Zugasti, y D. Joaquín Sicilia Rodríguez.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior (21-06-2016)
2. Ratificación de la no activación de asignaturas optativas para el curso próximo.
3. Informe anual de seguimiento del Grado en Física.
4. Propuesta de nuevo Coordinador de Grado.
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria (21-06-2016).

La Coordinadora indica que hay que realizar 3 modificaciones en el borrador de acta:

- En el punto *2.- Informe sobre el curso 0*, para aclarar que la atención a los foros la realizará directamente el Coordinador de Grado.
- En el punto *3.- Refrendo del Informe de Autoevaluación para la acreditación del Grado,* hay que añadir el texto "… histórico de prácticas de técnicas experimentales I a IV…"
- En el punto *5.- Asuntos de trámite,* hay que añadir el apellido de D. Miguel Ángel Rubio

ACUERDO 1.- Previa realización de estas modificaciones se aprueba el Acta de la reunión de 21-06-2016.

2. Ratificación de la no activación de asignaturas optativas para el curso próximo.

La Coordinadora solicita la ratificación de no activación para el curso 2017-2018 de las asignaturas:

- Física de estado sólido aplicada,
- Óptica avanzada,

A la pregunta de D. José Francisco Arcos García de por qué no se implantan estas asignaturas, la Coordinadora responde que faltan profesores que puedan hacerse cargo de las mismas.

ACUERDO 2.- La Comisión aprueba la no implantación de estas dos asignaturas**.**

3. Informe anual de seguimiento del Grado en Física.

La Coordinadora del Grado hace un resumen del Informe destacando los puntos fuertes, los puntos débiles y las mejoras propuestas. (Ver anexo I Informe Anual)

D. José Enrique Alvarellos hace notar que el nº de estudiantes aprobados en primera matrícula (30%) es un dato positivo y no es tan bajo como podría esperarse.

D. José Francisco Arcos pregunta sobre similitudes con la universidad presencial a lo que la Coordinadora responde que no hay datos disponibles.

Sobre los puntos débiles D. Javier de la Rubia considera que no pueden ser tomados como puntos débiles la baja participación de los estudiantes en los foros ni los bajos datos en la evaluación continua. La Coordinadora indica que no hay datos y propone, como mejora, hacer un estudio por asignaturas de la influencia de participar en foros y resolver los PEC o no hacerlo en el resultado final.

ACUERDO 3.- Se aprueba el Informe.

4. Propuesta de nuevo Coordinador de Grado.

D. Antonio Zapardiel informa de que, por ley, el día 25 de febrero de 2017 se producirá el cese de la actual Coordinadora teniendo que procederse a su sustitución y propone a D. Daniel Rodríguez Pérez para el puesto.

La Comisión agradece a la Coordinadora saliente Dª Mar Montoya Lirola su trabajo y dedicación.

ACUERDO 4.- Se ratifica la propuesta de D. Daniel Rodríguez Álvarez como nuevo Coordinador del Grado en Física.

5. Asuntos de trámite

Sobre la posibilidad de matricular el TFG en el periodo de matrículas de febrero (aprobado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica) y dado que se indica que esta matrícula está condicionada a la normativa propia de la Facultad o Escuela o a la aprobación de Coordinador correspondiente, la Coordinadora indica que va a rechazar todas estas matriculaciones de los TFG de febrero (aunque la aplicación informática las permitiera).

Dª Amalia Williart sugiere poner claramente en la Guía del Curso que los TFG no se pueden matricular en febrero.

6. Ruegos y preguntas

D. Javier Arco ruega:

- que se realicen más grabaciones de webconferencia y otros materiales audiovisuales así como laboratorios remotos y virtuales, que están funcionando muy bien las asignaturas que los tienen, y pregunta sobre la posibilidad de implantarlos en otras asignaturas
- que se mantengan abiertos los foros del primer semestre durante todo el curso

Asimismo expone que, en las asignaturas como Fundamental I o Computacional II, no hay tiempo para resolver todo el examen si el estudiante se presenta a toda la materia.

D. Javier de la Rubia, sobre mantener los foros de primer semestre abiertos, responde que sería un agravio comparativo para los estudiantes de las asignaturas de 2º semestre.

D. José Antonio Bujalance responde, sobre los materiales audiovisuales, que sus asignaturas tienen mucho material audiovisual y que menos del 2% de los estudiantes los consultan o utilizan.

En Madrid, a 15 de febrero de 2017

Fdo., Mar Desco Menéndez
Secretaria